

Guayaquil, Agosto 01 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEXPLUS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la empresa, así como lo que indica la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes al cargo, someto a consideración de Uds. los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2004

Sobre los resultados obtenidos en cuenta de Balances y de Resultados debo manifestarles que la empresa no ha realizado actividad en el ejercicio económico que se está presentando, pero esperamos establecer y cumplir a cabalidad políticas y estrategias para que el siguiente periodo sea satisfactorio.

Cabe indicar que las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido fielmente para beneficio de la empresa

Me suscribo esperando que luego del estudio de la gestión realizada en este periodo que culmina, dichos Estados Financieros merezcan su aprobación.

Atentamente,


Dr. Gabriel Manzur Albuja
Gerente

